

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0062218/2013

CORDOBA,

03 DIC 2013

### VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

#### ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental; A que existe disponibilidad del cargo;

### **TENIENDO EN CUENTA:**

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Laura BORGNINO BIANCHI (Legajo Nº 39.316) en el cargo de Profesor Ayudante B-código 121- concursado- del Departamento de Fisicoquímica, a partir del 01-01-2014 y hasta el 31-03-2014; todo con cargo al Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79 y modif.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Lic. Mariana ACHAD (Legajo Nº 48.928) en un cargo de Profesor Ayudante B –código 121- del Departamento de Fisicoquímica, a partir del 01-01-2014, y mientras la titular del cargo, Dra. Laura Borgnino Bianchi, se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2014.-

**Artículo 3º**- El personal antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

**Artículo 4º.-** Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**RESOLUCION Nº:** 

1688

SB.fc

rof. D. ALEJANDRO AV. GRANADO

SECRETARIO AGADÉMICO

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

Facultad de Giencias Químicas-UNC